

REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

*Registrada para curso libre de porte en el servicio postal interior.
Licencia N.º 237 de 22 de julio de 1935*

Volumen XXXI - Bogotá - (Colombia). Julio y Agosto de 1936 - Números 306 y 307

Actos oficiales

Recepción de Colegiales en 1936

El día viernes diez de julio de mil novecientos treinta y seis, a las siete y media de la noche, tuvo lugar en el Aula Máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la recepción solemne de los Colegiales, señores don Pedro Víctor Angulo, don Tobías Hernández, don Marco Monsalve, don Saúl Saavedra, designados para tal honor en milnovecientos treinta y cinco; del señor doctor don Carlos A. Rodríguez Plata, de don Guillermo Hernández de Alba y de don José Lloreda Camacho, a quienes se ha decretado la colegiatura en el presente año.

Presidió el acto el M. I. señor Rector, doctor don José Vicente Castro Silva, y asistieron los señores Consiliarios doctores don Tomás Rueda Vargas y don Antonio Gómez Restrepo, algunos de los señores catedráticos, los alumnos convictores del Colegio, algunos alumnos externos, y un grupo de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Rezadas las preces reglamentarias, el M. I. señor Rector, hizo leer por el Secretario el acta de la sesión anterior y designó a los señores Colegiales doctor Hernando Velásquez y don Euclides Murcia para introducir a los consagrados, quienes prestaron en seguida el juramento reglamentario, con la recitación previa del Símbolo de Nicea para hacer como hicieron de manera solemne la profesión de fe católica, al tenor de lo dispuesto por las Constituciones del Fundador.

En seguida se hizo la entrega de las insignias de la Colegiatura a cada uno de los consagrados por los respectivos padrinos, que fueron los siguientes: del señor doctor

don Carlos Alberto Rodríguez Plata, Monseñor José Vicente Castro Silva, muy ilustre Rector del Colegio; del señor don Guillermo Hernández de Alba, el señor don Antonio Gómez Restrepo; del señor don Pedro Víctor Angulo, el señor doctor don José del Carmen Mesa; del señor don Tobías Hernández, el señor doctor don José Antonio Montalvo; del señor don Marco Monsalve, el señor doctor don Mariano Ospina Pérez; del señor don Saúl Saavedra Lozano, el señor doctor don Valentín Ossa; y del señor don José Lloreda Camacho, el señor doctor don Tomás Rueda Vargas.

El M. I. señor Rector concedió la palabra al señor don Tobías Hernández, quien dijo lo siguiente:

Señor Rector, Honorable Consiliatura y respetable Claustro, señores:

La continuidad de esta ceremonia a lo largo de tres centurias, y el decoro y la lealtad con que supieron corresponder quienes con ella sellaron una orientación doctrinal, acogieron un derrotero y clavaron un jalón en el horizonte de su espiritualidad, están relevándose de todo encarecimiento y de toda exaltación, que, aunque surjan de un hondo fervor y de una comprensión esmerada, resultan huérfanos de alcance y pálidos ante el brillo dilatado que ella arroja sobre las tradiciones espléndidas de este santuario cincelado en gloria.

Los que aquí se acercaron reverentes, los que tendieron la mano sobre esa urna sagrada, no para cumplir el rito externo y momentáneo, sino para ungir de perpetuidad un propósito noblemente acariciado, ostentaron siempre como nota cardinal los procedimientos hidalgos. Y tiempos hubo en que a la rectitud de las acciones y al lustre de los resultados vinieron a juntarse el blasón y el pergamino, la heráldica del escudo y la presunción nobiliaria de los títulos. Trasunto de una época en que la supremacía descansaba menos sobre el valor intrínseco de los individuos que sobre el fasto y atributos exteriores. Y como obra superior cuyo pedestal se afianzaba en aquella etapa y cuya cúpula debía hundirse en la serenidad azul de las edades, como "congregación de personas mayores" ilustradoras de la República, atento siempre al ritmo de los tiempos, este Claustro vio desfilar luciendo gallardamente la Cruz de Calatrava a toda la floración de la nobleza que a este Reino nos enviara la aristocracia ibera. Pero no creáis que olvidó jamás que

a través de tales prácticas trashumaba lo permanente y lo mutable, y que es lo substancial y no lo caduco y transitorio lo que anima y robustece estas instituciones perdurables. En él se armonizaron siempre la fuerza de la tradición con la energía renovadora del progreso; en él se encontraron fundidos, como en la Biblia santa, los himnos exaltadores del pasado con las anticipaciones proféticas de los días venturos. Por tal manera ha podido el numen protector de este larario proyectar sobre el rodaje de los tiempos ileso el anhelo del Dominico vidente, pura la idea que lo animara y aquilatadas y firmes las tradiciones centenarias que le dieron su fisonomía peculiar. Sin desoir los preceptos de su Fundador, sin violentar el espíritu de realeza y la estructura señorial de que se ufana, el Colegio hizo suyo el pensamiento de uno de sus hijos más ilustres: "Conozco la vanidad de los blasones y títulos de nobleza que se funda en mérito ajeno y en lo que no hemos hecho nosotros mismos. Sé que la verdadera hidalguía consiste en la rectitud de acciones y conducta de cada uno". Así hablaba, con ocasión análoga a la presente, la prestancia consular de Camilo Torres, esa columna de ponderados perfiles, cuya enhiesta majestad sostiene aún la recia arquitectura de la Patria.

Orgullo y presea del Colegio Mayor son sus tradiciones gloriosas, mas entendidas éstas no como cosa anquilosada y muerta, sino como supervivencia pujante de un pasado sólido en ideas y pródigo en hechos inmortales. Tenemos, para honra nuestra, un pretérito henchido de magnificencia que pesa sobre nosotros como un mandato bíblico. Desde aquél a quien diariamente contemplamos en la serenidad del bronce clavando sus pupilas en el porvenir de la República que en vida imaginó independiente y soberana, hasta aquellos otros que por plasmarla sobre los principios de libertad y de justicia abrazaron las estrecheces del exilio, se hundieron largos días en las masmorras carcelarias, o, con esa palidez intensa que dan las supremas emociones, fija la mirada en la lejanía atardecente, soñaban en las dulzuras de una patria grande, mientras la detonación homicida venía a perpetuar su sueño.

Envuelta en el velo de las sombras y en los tintes hoscos que el tiempo con su beso de paz ha dejado bajo los vértices de este templo augusto se siente gravitar en su misterio la urdimbre arcana que tejió la energía vencedora de muchas memorias venerables; pensárase que aquí trabaja

el cerebro de la República, que en este rincón glorificado se dieran cita los dioses tutelares de la Patria, y que en esos mármoles eternos que pregonan ideal y sacrificio se reenarnaran nuestros muertos ilustres para enseñarnos cómo se ama, cómo se sirve y cómo se construye la grandeza colombiana.

Perpetuados por el pincel del artista que salva las formas mortales de la vorágine destructora de los días, estos modeladores de patria son testigos de que nunca fue el Instituto de fray Cristóbal campo yermo para las lides de la inteligencia o desierto soleado para las empresas portentosas. En todas las jornadas épicas, en todos los triunfos republicanos, en todas las orientaciones o mudanzas de nuestra vida nacional ha puesto el peso de su valimiento sustantivo el Colegio Mayor. Había que romper la jerarquía política en cuyo nombre el despotismo hispano mantenía subyugados los hijos de América y en el estadio de la fatal contienda aparecieron en primera fila las figuras proceras de heroicos rosaristas; debía emprenderse la organización de la República y fueron los mejores en tales artes quienes se habían formado en esta democracia rosarista; manos expertas necesitaba el Estado para su buen gobierno y fueron hijos de este Colegio los llamados a asumir la primera magistratura; urgía dilatar las lindes espirituales de la Patria y rosaristas fueron los que desgajaron para ella laureles inmortales, y yo os aseguro que si la idea de patria, creada aquí y aquí perfeccionada, se hubiese adormecido al golpe de los primeros infortunios, los acentos vibrantes de Camilo Torres hubieran bastado para despertarla.

Todavía se sienten trepidar en la quietud de este recinto la mente calculadora de Caldas, la energía guerrera de Girardot, la sagacidad política de Lino de Pombo; aún burila entre las sombras el macizo razonar de Castillo y Rada, la inquietud ilímite de Cuervo, la lírica entonación de Rafael Pombo y la elocuencia avasalladora de Nicolás Esguerra y Rafael María Carrasquilla. Parece que al rendirse al imperio del silencio estos preclaros varones, una resonancia litúrgica hubiera quedado aprisionada entre los límites murales de este asilo de la inteligencia, donde vivió el hombre la mística de la verdad y la mística del patriotismo.

Abundan aquí las enseñanzas sublimes y los ejemplos

gloriosos que mano solícita va engastando como piedras duras en el iris radiante que circuye la plácida sencillez de nuestro Claustro. No es su historia la fría concatenación de hechos más o menos notorios, sino una resultante vivificada por sacras virtudes y fuerzas invisibles, que con rara perpetuidad y eficacia van informando el obrar de quienes en él aprendieron el abandono de lo pequeño y el cultivo de lo trascendente y perdurable.

Vencedor de las edades y decano en el arte de disciplinar los espíritus avanza sobre el porvenir seguro de sí mismo, porque presiente que su marcha será de apoteosis mientras no se conmueva su recia contextura forjada sobre el yunque de dos grandes ideas: la idea de Dios y la idea de Patria.

Dios y Patria! He ahí la plenitud de la promesa que acabamos de hacer ante el cenáculo augusto de los muertos y ante el ilustrado criterio de los vivos. Ceñidos íntimamente al pensamiento doctrinario y a las lecciones perdurables que entretejieron el pasado espléndido de este alcázar de nobles caballeros, aprenderemos en él la divina geometría de las almas, la filosofía de lo excelso y de lo transitorio y el eterno equilibrio de "la verdad que hace libres" y de la justicia que hace grandes.

En breve, de estos ritos sólo nos habrá quedado la melancolía de un recuerdo sumada a la responsabilidad ingente que esta exaltación entraña para nuestra vida. Qué gran verdad aquella de que los honores no se miden por la pompa externa que aparejan sino por los deberes que suponen. Pero también con qué aguda penetración pudo decirse que "el deber no es nada si no es sublime, y la vida se torna frívola si no implica relaciones eternas". Deber altísimo, señores Colegiales, éste de conservar la trayectoria de lumbré iniciada por las generaciones que orgullosamente anduvieron aquí representadas, hundir nuestra mente en las jornadas emprendidas por el pueblo colombiano en busca de las ideas rectoras del pensamiento nacional, y, pasando por el tamiz de una crítica audaz e inteligente la resultante de los esfuerzos realizados y las posibilidades latentes en la actualidad de nuestro ciclo, tratar de construir sobre esquemas incontrovertidos el futuro glorioso de la República.

Tal es el panorama que se extiende, atrayente como una visión caballerescas, ante el ímpetu fogoso de nuestro

espíritu templario, no acobardado aún por el escepticismo de los anhelos imposibles. Mas, sabe Dios, cuántas salidas infructuosas, cuantos molinos de viento o endriagos febriles nos oculte la prosecución de este ideal, si en tal empresa no procuramos ponernos en contacto con la realidad de las cosas, vivir la vida de nuestro pueblo y descender hasta las energías ocultas que nos guarda el alma inexplorada de Colombia.

Con cuánta frecuencia las combinaciones políticas, la lucha de intereses, las pasiones mal encaminadas, nos hacen olvidar que por encima de todas estas preocupaciones secundarias están más altos objetivos, y que hay vínculos sociológicos ya consagrados que no es posible violentar sin grave riesgo del societo común y sin comprometer seriamente los destinos de los pueblos. La historia de la civilización humana, registradora infatigable de las experiencias sociales, nos está diciendo que el trasplante en el orden político no es posible, porque el árbol nacional no puede desplazarse sin quebrantar sus raíces, y que la prosperidad de un pueblo sólo se consigue cuando, comprendida su estructura, se logra vigorizar la energía que lo impulsa hacia ignotas alturas. Perdonadme el lenguaje paradójico, pero yo creo que son los días muertos y no la prometida lontananza los que encierran el secreto de las esperanzas colectivas. Allí, en ese cofre antiguo, donde andan mezclados ideas y sentimientos, instituciones y costumbres, triunfos y reveces, comprimidas yacen, como en la semilla enjuta, las fuerzas que otro día, trocadas en techumbre inmensa, se dilatarán por el espacio infinito. Por eso, cuando pienso en el futuro de mi patria, voy irresistiblemente a escuchar el debatirse de las ideas grandes en el aerópago inmortal de nuestros próceres, a contemplar las divinas locuras de Bolívar rompiendo con el filo del genio el denso cortinaje de los siglos, a oír el laboreo de las generaciones que cincelaron a golpes de inteligencia la escultura portentosa de estos pueblos que desde el coronamiento encanecido de los Andes otean en la distancia ilímite el mudo interrogante del porvenir arcano. Y hé ahí también por qué mi espíritu inconforme prefirió siempre a las encinas frondosas los tamarindos centenarios que brindaron el alivio de su sombra al cansancio de los Libertadores.

Caracterizada por ese amor a los antiguos valores y por ese empeño constructor de nacionalidad, la vida del

Colegio Mayor, retumbo de pretéritas grandezas y mensaje de labios sellados por la muerte, no es la vida excelsa garantizada por las Constituciones cuyo acatamiento acabamos de prometer, ni sus tradiciones históricas son su historia; la vida y la historia del Colegio del Rosario son la vida y la historia de la Patria, y nuestro único y grande deber es el de defender y acrecentar este patrimonio de poderío y de gloria.

Tocó luego el turno para usar de la palabra al señor don Guillermo Hernández de Alba, quien lo hizo en los siguientes términos:

Muy ilustres señor Rector y Claustro:

La bondad ingénita, el anhelo perenne de estimular y dignificar que son decoro de nuestro nobilísimo señor Rector, me traen esta noche en medio de vosotros, desnudo de méritos, a recibir la consagración del Claustro llamándome para siempre vuestro Colegial honorario, merced la más noble y digna y generosa que soléis ofrecer y reservada, según nuestras Constituciones, a los benefactores del Instituto.

Frágiles, como la expresión hablada, son mis méritos. Habéis comprendido, señor Rector, el amor ascendrado que me anima hacia la creación máxima de fray Cristóbal; conocistéis mi desazón por estudiar sus memoriosos anales, y, tal vez, prometiéndooos frutos sazonados de mi admiración, habéis querido aquilatar ese afecto, vinculándome de manera perdurable, a esta casa, hogar de la República y timbre de la sabiduría; encarnación purísima del ideal, el anhelo y la fecunda energía, como imagen perfecta de la Patria.

“Colegio Mayor, que viene a ser congregación de personas mayores, escogidas para sacar en ellas varones insignes, ilustradores de la República con sus grandes letras, y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo dechado del culto divino y de las buenas costumbres, conforme al estudio de la profesión”, definió con sapiencia nuestro Fundador el espíritu de este Claustro y señaló a sus hijos la ruta de la ascensión. Vosotros, Colegiales de número, habéis entendido el mandato del padre para superaros y alcanzar las alabanzas que hoy os tributan con victores y externos porque habéis merecido de nuestra de-

mocracia escolar la representación del Claustro, índice de las conquistas que estáis llamados a alcanzar en la patria grande ya que os obliga el título que esta noche habéis alcanzado.

Vosotros, condiscípulos todos, que así en adelante podré llamaros, aun cuando algunos seáis mis discípulos, tenéis la ruta abierta; repasad los lienzos centenarios que a manera de hitos perdurables señalan la gloria del Instituto; familiarizaos con los mármoles augustos que lo decoran y que constituyen ejemplo vivo para todas las edades, y sentiréis cómo crece dentro de vosotros el sentimiento del amor a la patria. Esa patria que aquí alienta o se abate, se engrandece o se aniquila, al ritmo de vuestros ideales. Esa patria, sobre la que tantas veces os he hecho parar la atención al leerlos su historia; la que hecha bronce y mármol y lienzo, aquí en este santuario augusto tres veces centenario, e ilustre para milenios.

Miradla cómo se insinúa con luces de amanecer desde la fecha inolvidable del 18 de diciembre de 1653, cuando por vez primera se cumplió el rito sagrado que hoy revive. La doctrina del doctor Angélico todo luz, esplendió majestuosa y sus rayos de oro, definieron los contornos apenas adivinados en el amanecer. Centuria y media fue precisa para plasmar la patria grande sobre moldes de este solar rosarista. Nuestro estatuto, máxima consagración democrática, llenó de luz el horizonte del virreinato, sin que quedara de él rincón alguno donde no animara el espíritu de Fray Cristóbal. Jamás el Colegio alcanzó conquista semejante. Pero, a qué admirarnos, si fueron Torres, Caldas, Ulloa, Niño, Camacho, Serrano, Cortés, Caicedo y Cuero y Herrera, García de Toledo y Torices, Maza, D'Eluyart y Girardot, Domingo Caicedo y Joaquín Mosquera, Vallecilla, Portocarrero y Fernández Madrid, los voceros del claustro por cuyas ideas se ofrecieron en generoso holocausto hasta imponerlas a la patria grande?

Herencia sin igual es esta, que como oro en paño han sabido guardar y aquilatar las generaciones rosaristas. Jamás, menguadas juventudes han pisado estos claustros, por que aquí el valor humano alienta, sostenido por el ideal; quien trajo espíritu apocado hubo de sentir la llamada del bronce incomparable, sonoridades de oro, trémolos imponentes; grito de angustia, himno de victoria, expresiones

que brotan de la estatua augusta del Arzobispo, tocada de inmortalidad.

Mayorazgo entre todos los institutos de la República, este Colegio nuestro del Rosario ha de continuar la ruta señalada por Cristóbal de Torres. "Consagración de gente noble", integrada por "personas de grandes esperanzas para el bien público" quiso el Dominico que fuera esta casa. Que así lo ha sido, lo están pregonando la pléyade de sus hijos ilustres, que han hecho la historia de Colombia; que así será lo proclaman el humanista y maestro insigne que hoy impulsa nuestros destinos, los claros varones que forman la Consiliatura, el nobilísimo Vice-Rector, mi compañero esta noche en la colegiatura de honor que el consenso unánime hubo de otorgarle, retribución a sus servicios eminentes al claustro, y vosotros, colegiales y convictores que estimáis vuestro escudo como el primer laurel arrancado al triunfo esquivo y que entendéis que la patria no puede sacrificarse por mezquinas ideas, así como no cambiarais la Cruz de Calatrava de nuestra enseña, por timbres de distinto linaje.

Debo mi formación intelectual a otro histórico claustro, en el que también corrieron parejas el lustre de sus hijos con los altos ideales y de donde hubo de salir Araque y Ponce de León, primer Rector nuestro, y tras él pares de viejos y nuevos rosaristas. No por eso mi presencia es extraña entre vosotros: deudos y ascendientes con que quiso Dios favorecerme, aquí se criaron, aquí dejaron huella perdurable para convertirse en timbre del Instituto; Felipe de la Romana y Herrera, José Javier de Racines y Cicero, Bartolomé Mosquera y Arboleda, y tantos otros que llenan los anales del siglo XVIII. Pero no vayamos tan lejos: diez años hace nada más, estudiaba en estos claustros un hijo celosísimo del Colegio, a quien, aun no cumplida la mayor edad, honró el gobierno con importante cargo consular en la madre patria cuyas auras anhelaba aspirar, y en cuyos archivos esperaba el joven historiador saciar su inteligencia, consagrada a la más alta misión: buscar entre las tinieblas del pasado lo que alienta, lo que redime, lo que honra a los humanos. Veintiún años; tres libros obra suya publicados ya, una brillante carrera pública y frescos laureles literarios le esperaban, cuando a leve enfermedad le hirió de muerte. El 9 de mayo de 1929, a bordo del vapor

Nariño, el aliento abandonó a Alfonso Hernández de Alba, rosarista ya ilustre.

Abrumado por el honor que se me otorga y que aprecio como el más noble timbre de mi carrera de historiador, lo acepto, confiando en la divina Bordadita que habrá de infundir en mi espíritu la superación que ha puesto en los hijos suyos que son decoro de este Colegio Mayor.

Después habló el M. I. señor Rector sobre las excelencias de la Colegiatura.

Se hizo la entrega de los diplomas a cada uno de los nuevos colegiales y para constancia se firma la presente acta como aparece.

El Rector,

J. V. CASTRO SILVA.

El Secretario,

Pedro Ramírez Toro.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico